

**DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE**  
**P R E S E N T E**

I.-

PARA SER LLENADO POR LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	
Recibido por:  _____  Nombre y firma	DEMA recibe la COA en base a la información presentada por el establecimiento cuya veracidad esta sujeta a la misma. (Sello con fecha de recibido)
Numero de Licencia Ambiental de Funcionamiento (LAF): _____ Fecha de emision: _____ Anexar copia del oficio de entrega de la LAF.	

II.-

PARA SER LLENADO POR EL PROMOVENTE	
1) Nombre del Propietario o promovente: _____ _____	2) RFC.: _____  Fecha de llenado: _____
3) Domicilio del promovente: Calle: _____ Colonia: _____ No. Exterior: _____ No. Interior _____ Municipio: _____ CP: _____ Teléfonos: _____	
4) Nombre del establecimiento _____ Ubicación del establecimiento: _____ Teléfono del establecimiento: _____	

II.- En los supuestos que no sea aplicable la solicitud de la información; derivado de las actividades del establecimiento indicar: NA (no aplica) y la justificación técnica.

**Croquis de Localización**



**Equipo o maquinaria empleada durante las actividades del establecimiento. (Tabla 1)**

EQUIPO, MAQUINARIA EMPLEADA EN EL ESTABLECIMIENTO (Autorizada en la LAF)		
Nombre	Tipo de emisión	Punto de generación de emisiones

**Materias Primas e Insumos (Tabla 2)**

Nombre	Consumo Anual (1)		Forma de Almacenamiento (2)
	Cantidad	Unidad	

(1) El consumo anual se reportará en las siguientes unidades: kilogramos/año, toneladas métricas/año o libras/año, litros/año, galones/año, barriles/año, metros cúbicos/año o pies cúbicos/año.

(2) Forma de Almacenamiento: A granel bajo techo (GT), A granel a la intemperie (GI), en tambo metálico (TAM), tanque metálico (TAN), en bolsa de plástico (BP), en contenedor plástico (CP), contenedores de cartón (CC), otras formas, especifique (OF).

**Combustibles (Tabla 3)**

Nombre	Consumo Anual (1)		Forma de Almacenamiento (2)
	Cantidad	Unidad	

(1) El consumo anual se reportará en las siguientes unidades: kilogramos/año, toneladas métricas/año o libras/año, litros/año, galones/año, barriles/año, metros cúbicos/año o pies cúbicos/año.

(2) Forma de Almacenamiento: A granel bajo techo (GT), A granel a la intemperie (GI), en tambo metálico (TAM), tanque metálico (TAN), en bolsa de plástico (BP), en contenedor plástico (CP), contenedores de cartón (CC), otras formas, especifique (OF).

#### Productos y subproductos (Tabla 4)

Nombre	Consumo Anual 1		Forma de Almacenamiento 2
	Cantidad	Unidad	

(1) El consumo anual se reportará en las siguientes unidades: kilogramos/año, toneladas métricas/año o libras/año, litros/año, galones/año, barriles/año, metros cúbicos/año o pies cúbicos/año.

(2) Forma de Almacenamiento: A granel bajo techo (GT), A granel a la intemperie (GI), en tambo metálico (TAM), tanque metálico (TAN), en bolsa de plástico (BP), en contenedor plástico (CP), contenedores de cartón (CC), otras formas, especifique (OF).

#### Aprovechamiento de agua (Tabla 5)

Fuentes de extracción de agua <sup>1</sup>	Número de título de concesión o asignación <sup>2</sup>	Entidad que otorga título o asignación <sup>3</sup>	Aprovechamiento anual		Volumen de agua ahorrado por unidad de producción	
			Cantidad	Unidad <sup>4</sup>	Cantidad	Unidad <sup>5</sup>

1 Anotar el origen de cada una de las fuentes de extracción o abastecimiento con que cuenta la empresa indicando: red de agua potable (AP), superficial (FS), subterránea (ST), salobre (SA), agua tratada proveniente de tratamiento interno (TI), agua tratada proveniente de tratamiento externo (TE), reuso de agua sin tratamiento (AST), agua contaminada que es recogida y tratada por una empresa para ser usada en su proceso (ACE) u otra (O) especificar

2 Anotar el número correspondiente al título, convenio o asignación, según sea la jurisdicción de la fuente de aprovechamiento, en caso de no aplicar indicar NA.

3 Anotar el nombre de la entidad administrativa que otorgó la concesión, convenio o asignación, en caso de no aplicar indicar NA.

4 Deberán emplearse unidades de volumen anual: lt/año (litro/años), m<sup>3</sup>/año (metros cúbicos/año), ft<sup>3</sup>/año (pies cúbicos/año) o ga/año (galones/año).

5 Deberá emplearse unidad de volumen por unidad de producción reportados en la Tabla 4 de "Productos y Subproductos" de la sección 1.

#### Descarga de aguas residuales

Datos generales de las descargas (Incluye a cuerpos receptores y alcantarillado). (Tabla 6)

Tipo de descarga <sup>1</sup>	Destino de la descarga <sup>2</sup>	No. De descarga <sup>3</sup>	Nombre del cuerpo receptor <sup>4</sup>

1 El tipo de descarga será sigue: PP: De proceso productivo. SA: De servicios (incluye administración). TA: De tratamiento de aguas residuales. PS: De proceso y servicios. LG: Lavado de gases. SE: De sistemas de enfriamiento. AP: Agua pluvial. CM: Corrientes mezcladas. AA: De acondicionamiento de agua para procesos industriales. OD: Otros tipos de descarga (especifique).

2 Indicar si el destino de la descarga es al drenaje (DR), alcantarillado(AL), cuerpo receptor (CR), riego agrícola (RA), riego de áreas verdes (RV), reuso interno (RI), para venta (VE), u otras, especifique (O).

3 Anotar el número de descarga que aparece en los trámites realizados ante la Comisión Nacional, CEAG, SIMAPAG cuando no sea el caso anotar NA (no aplica).

4 En caso de descargar a un cuerpo receptor (laguna, río, arroyo, etc.) proporcionar el nombre.

**Generación y Tratamiento. (Tabla 7)**

Área de generación	Identificación del residuo			Generación anual		
	Significancia ambiental <sup>1</sup>			Tipo básico <sup>2</sup>	Cantidad	Unidad <sup>3</sup>
	PMC	APR	PID			

1. Significancia ambiental. - Grado de impacto ambiental provocado por los residuos generados por cualquier actividad. Potencial Minimización de Contaminación (PMC), Alto Potencial de Recuperación (APR), Potencial incidencia desfavorable (PID)

2. Tipo Básico: Papel, cartón, Metal, Madera, Plástico, Vidrio, Orgánico y Textil.

3. La cantidad anual generada y/o transportada de Residuos se reportará en unidades de masa mg/año, g/año, kg/año, ton/año, lb/año.

**Almacenamiento de Residuos dentro del establecimiento. (Tabla 8)**

Tipo de almacenamiento		Características del almacén			Identificación del residuo			Residuos almacenados			
Bajo techo	Intemperie	Local	Ventilación	Iluminación	Significancia Ambiental			Tipo Básico	Cantidad anual	Unidad	Forma de almacenamiento y periodo
					P M C	AP R	PI D				

1. Significancia ambiental.- Grado de impacto ambiental provocado por los residuos generados por cualquier actividad. Potencial Minimización de Contaminación (PMC), Alto Potencial de Recuperación (APR), Potencial incidencia desfavorable (PID)

2. Tipo Básico: Papel, cartón, Metal, Madera, Plástico, Vidrio, Orgánico y Textil.

3. La cantidad anual generada y/o transportada de Residuos se reportará en unidades de masa mg/año, g/año, kg/año, ton/año, lb/año.

**Disposición final de Residuos (Tabla 9)**

Residuos sólidos urbanos, de manejo especial y/o peligros	Tipo de almacenamiento

En caso de tener chimeneas y ductos de descarga, trampas de grasa u otro sistema de control de contaminantes a la atmósfera, se deberá indicar las características de estos:

---



---



---



---

a) Especificaciones técnicas:

---



---



---



---

b) Memoria de cálculos:

---



---



---

Información específica de emisiones y/o transferencia de contaminantes en caso de haber presentado accidentes, contingencias fugas o derrames:  
(Tabla 10)

Suspensión de actividades	Inicio de operaciones	Combustión a cielo abierto

**NOTA IMPORTANTE:**

1. Deberá anexar al presente formato copia del permiso de uso de suelo vigente expedido por la Dirección de Administración Urbana.
2. El propietario o representante legal será el único responsable de la requisición de la presente cedula.
3. La presente se deberá de entregar en original y copia.
4. El costo por la presente constancia será de \$109.21 (ciento nueve pesos 21/100 M.N.) de conformidad con lo establecido en el artículo 29 fracción III de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021.
5. Con fundamento en el Artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera de aplicación supletoria.

**NOMBRE Y FIRMA DEL PROMOVENTE O REPRESENTANTE LEGAL**

---